ANEXO

CUADRO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación**Verificación Documentos Oferente**

	LIMPIEZAS MODERNAS S.R.L	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	✓	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	✓	
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	✓	
4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	✓	
5- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	✓	
6- Certificado de cumplimiento tributario Vigente. (**)	✓	
7- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	✓	
8- Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)		
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	
Otros Documentos		
Capacidad Financiera		

C.P. Ana María Rojas
Asesora de Dirección General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Moringo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Walter Brizuela
Secretario General
DIBEN

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación**Verificación Documentos Oferente**

a. Para Contribuyentes de IRACIS /IRE, una copia simple del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022		NO CUMPLE (NO PRESENTA)
Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). Obs.: 1) La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como histórico, siempre que no esté como en estado erróneo. 2) El balance presentado deberá estar libre de discrepancias en cuanto a la sumatoria de las cuentas del Activo y las del Pasivo y Patrimonio Neto.		
b. Para contribuyentes de IRPC /IRE , fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.		
c. Para contribuyentes de IRP, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022		
d. Para contribuyentes de IVA General, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, presentadas ante la SET.		
Experiencia Requerida		
1- Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos de años (2020, 2021 y 2022). El Oferente deberá presentar como mínimo 1 (una) copia de contrato y/o factura que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.		NO CUMPLE (NO PRESENTA)
2- Para aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidos con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por la División Administración de Contratos, perteneciente al Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.		
Capacidad Técnica		
DDJJ por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el estado.	✓	
1. Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado, el equipamiento y el material necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado.	✓	
2. Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	✓	
Desglose de precios ofertados	CUMPLE	

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

C.P. Ana María Rojas
Asesora de Dirección General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Walter Brizuela
Secretario General
DIBEN

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación**Verificación Documentos Oferente**

	Puro Limpio S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	✓	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	✓	
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	✓	
4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	✓	
5- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	✓	
6- Certificado de cumplimiento tributario Vigente. (**)	✓	
7- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	✓	
8- Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)		
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	
Otros Documentos		

C.P. Ana María Rojas
Asesora de Dirección General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Walter Brizuela
Secretario General
DIBEN

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación**Verificación Documentos Oferente**

Capacidad Financiera		
a. Para Contribuyentes de IRACIS /IRE, una copia simple del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022	✓	
Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). Obs.: 1) La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como histórico, siempre que no esté como en estado erróneo. 2) El balance presentado deberá estar libre de discrepancias en cuanto a la sumatoria de las cuentas del Activo y las del Pasivo y Patrimonio Neto.	✓	
b. Para contribuyentes de IRPC /IRE , fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.	✓	
c. Para contribuyentes de IRP, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022	✓	
d. Para contribuyentes de IVA General, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, presentadas ante la SET.	✓	
Experiencia Requerida		
1- Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos de años (2020, 2021 y 2022). El Oferente deberá presentar como mínimo 1 (una) copia de contrato y/o factura que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.	✓	
2- Para aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidos con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por la División Administración de Contratos, perteneciente al Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.	✓	
Capacidad Técnica		
DDJJ por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el estado.	✓	
1. Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado, el equipamiento y el material necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado.	✓	
2. Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	✓	
Desglose de precios ofertados	CUMPLE	

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

C.P. Ana María Rojas
Asesora de Dirección General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Walter Brizuela
Secretario General
DIBEN